



Tel. Oficina 37 32 08 37  
LINEA MUJER 01 800 00 68537



Pasión por la mujer

**CRONOGRAMA DE TALLERES Y EVENTOS**

**EFRA.**

**ANGÉLICA ROCIO CORTÉS**

**[angelicarociocortes@hotmail.com](mailto:angelicarociocortes@hotmail.com)**

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

Acordes con lo establecido en el Plan Municipal del Desarrollo, de promover el desarrollo integral de los diferentes sectores sociales, disminuyendo los índices de violencia y la desigualdad en sectores específicos y sus áreas de actitud, el Instituto Municipal de La Mujer de Juanacatlán, a lo largo del ejercicio que se informa ha realizado una serie de actividades tendientes a impulsar la Equidad de Género en todos los ámbitos a través de la ejecución de Políticas Publicas y acciones en transversalidad, encaminadas a la protección integral de la Mujer, a fin de mejorar su calidad de vida, sus expectativas dentro de la Sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

### **PROGRAMA MUNICIPAL DE LA MUJER**

Incluida en el Plan de Desarrollo como una de las principales acciones en Materia de Equidad de Género, la elaboración del Programa Municipal de la Mujer constituye un paso trascendente en la formalización de acciones que indican directamente en la transformación de las Instituciones, en la renovación e innovación de las prácticas operantes y el ejercicio de la administración Municipal y en el diseño de Políticas Públicas que garanticen a las Mujeres Juanacatlenses, la igualdad de Derechos y Oportunidades de Desarrollo en los términos establecidos en la Legislación vigente.

Este instrumento contribuirá además a resolver temas estratégicos que harán posible la realización de acciones más efectivas en materia de Equidad de Género.

- Contar en el ámbito Municipal, con un instrumento rector en la materia
- Potencializar los recursos destinados a hacer efectiva la igualdad entre Mujeres y Hombres en el Municipio
- Contar con personal altamente capacitado en la Materia de Equidad de Género. Un reto para el Gobierno Municipal que implica un cambio organizacional y colectivo que transforma los conceptos propios del quehacer institucional.

En este marco de Ideas y para la construcción del Programa Municipal de la Mujer, en el ejercicio que se forma el INMUJER ha impulsado la realización de un proceso de consulta a través de mesas de diálogo con diversas autoridades e instancias, reuniones de trabajo, profesionistas y ciudadanos en general.

Las propuestas, opiniones, sugerencias y recomendaciones recabadas en dicho proceso constituyen pieza fundamental para la Elaboración del Programa.

#### PROGRAMA MUNICIPAL DE LA MUJER

LOGICA DE INTERVENCION	INDICADORES OBJETIVAMENTE	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS/ HIPOTESIS/	ACTIVIDADES	COSTOS
Redoblar el esfuerzo en materia de Derechos y Oportunidades a las Mujeres.	Capacitar al Funcionario Responsable de los Servicios de Salud, sobre Derechos de las Mujeres y Niñas agredidas Sexualmente		Proveer de información sobre los Derecho y Oportunidades de las Mujeres en la Población en General.	Recursos H. Materiales	12,000 20,000  \$32,000
Incluir en el Programa de la Mujer, 4 ejes estratégicos: No discriminación y atención, sanción y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, asegurando la aplicación irrestricta de 5 leyes de acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia, ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, ley para	Capacitar al Funcionario En los 4 ejes estratégicos Y dejar claramente establecido que los Derechos son para todas Las Mujeres.  Capacitar al Funcionario En un conocimiento exhaustivo y Personal de los Derechos Humanos de las Mujeres para Prevenir la re victimización.		Programas para disminuir la feminización de la Pobreza y Empoderar emocionalmente a las Mujeres Juanacatlenses  Aplicar la Equidad de Género a las Mujeres con diversidad de agresión. Implementar desde el INMUJER, y con apoyo de INMUJERJAL. un observatorio sobre Equidad de Género y		

<p>prevenir y eliminar la Discriminación, Ley para prevenir, atender y sancionar al agresor y, Ley de protección de protección.</p> <p>Trato Digno, rehabilitación gratuita y acompañamiento jurídico, psicológico y Social.</p> <p>Atención a la Salud de las Mujeres sobre todo en Cáncer de Mama</p> <p>Enfocar las Políticas Publicas</p> <p>Ser sensibles a la Equidad de Genero</p>	<p>Explicar claramente las sanciones por inobservancia y en su caso, dar seguimiento al cumplimiento de la sanción.</p> <p>Promover la utilización de un lenguaje sencillo y claro para informar a la Mujer sobre sus Derechos, cuando acuden a recibir atención</p> <p>Una adecuada capacitación permitirá un trato incluyente fomentando la Cultura de la Legalidad.</p> <p>Crear un ámbito de atención para las mujeres víctimas de protección a sus Derechos de manera coordinada e interinstitucional</p> <p>Unidades de Género en cada Dependencia.</p> <p>Indicadores de Género para la adecuada de las Políticas Públicas.</p> <p>Capacitar a los a los Funcionarios en el Respeto y reconocimiento a las Mujeres.</p>		<p>Violencia, también enfocado a los medios de comunicación para lograr un cambio estructural en la prevención de la Violencia contra las Mujeres y la discriminación.</p> <p>Conocer y promover distintas Metodologías para la atención a Mujeres víctimas de Violencia de acuerdo a sus necesidades específicas.</p> <p>Contar con una base de datos y análisis de los diversos modelos de atención a víctimas de violencia.</p>	
---	--	--	--	--

## **REFORMAS AL MARCO NORMATIVO**

Firmes en el propósito de institucionalizar la Equidad de Género como Política Pública, que imparte en la búsqueda de la Equidad e Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Derecho a una vida libre de Violencia y Discriminación, a la fecha del presente informe hemos llevado a cabo 20 reuniones de trabajo con autoridades de los tres ámbitos de Gobierno, específicamente con personal del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado Procuraduría de Justicia en el Estado. Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección de las mismas Mujeres

## **TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE POLITICAS MUNICIPALES A FAVOR DE LAS MUJERES**

En el tema de fortalecimiento y desarrollo institucional, segundo año de Gobierno hemos implementado un programa de capacitación permanente al personal adscrito al área de asistencia legal del instituto, habiéndose realizado hasta la fecha 9 cursos de capacitación inductiva, lo que nos permitirá a corto, mediano y largo plazo cumplir con la Transformación del quehacer institucional para la presentación de un servicio responsable con calidez, calidad y eficiente.

En el mismo rubro y con el propósito de incorporar la perspectiva de Género en el quehacer de las dependencias a través de la capacitación a Funcionarios y empleados, que permita descubrir y corregir las disposiciones de Género hacia el Interior de sus estructuras y procesos, en el mes de Junio convocamos a la Primera Jornada de Capacitación, con la Participación como instructores de autoridades adscrita a los Poderes Ejecutivo y Judicial, tales como juzgados de lo Familiar Procuraduría General de Justicia en el Estado. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, así como Profesionista e integrantes de la iniciativa Privada de un total de 40 servidores Públicos, con el consecuente efecto multiplicador a la Población.

## **INTEGRACIÓN DE REDES DE MUJERES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL DESARROLLO SOCIAL**

Con recursos del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipio, destinadas a la creación de redes de Mujeres en barrios y colonias, para la prevención Social de la Violencia y la construcción de Seguridad y Convivencia ciudadana

y con el propósito de promover la participación y organización de las Mujeres a través de la conformación de grupos que fomenten la solidaridad ciudadana y la cohesión social, a la fecha del presente informe conformado 3 redes comunitarias de Mujeres para la convivencia pacífica, en las Delegaciones Ex hacienda, Villas Anda Lucia, en cada una de ellas a un promedio de 5 mujeres como promotoras en temáticas de contexto social y cultura de la no violencia quienes a su vez- como multiplicadoras de la información han impactado en un promedio de 25 mujeres integrantes en cada red y a la ciudadanía en general a través de una amplia difusión en medios escritos, electrónicos e internet.

### **MODELOS ESPECIALIZADOS EN ATENCION A LA MUJER**

A través de la coordinación de **Módulos especializados en atención a la Mujer**, hemos llevado a cabo en cada una de las Delegaciones Municipales, 12 temas temáticos con perspectiva de Género, abordado temas como: tipos de Violencia, Prevención oportuna del cáncer de mama, Derechos y Obligaciones de las Mujeres, Tiempo libre y recepción de la administración del tiempo, concéte a ti misma, valores y Principios, valórate a ti misma, prevención y de la Violencia, Vida sin Violencia, Eliminación de Violencia contra la Mujer, solución de conflictos y énfasis especial en Prevención de Embarazo Adolescentes. Con este último tema se han impartido 2 talleres denominados “Prevenir es Amar”.

### **CAMPAÑA DE POSICIONES DEL INMUJER**

Con la Primera Campaña de posicionamiento de INMUJER, creamos conciencia entre la población Femenina para denunciar o acercarse al Instituto para solicitar ayuda en los casos de abuso psicológico o físico. Por medio de vallas, carteles y publicidad impresa, los resultados son vencer el miedo...alza la voz...denuncia.

### **DESCENTRALIZACION.**

Con el propósito de acercar los Servicios de INMUJER a las comunidades, a la fecha del presente Informe hemos Instalado 2 Módulos especializados en atención a la Mujer, en las Delegaciones DIF Ex hacienda y Fraccionamiento Anda Lucia, donde brindamos orientación legal, asesoría psicológica de manera gratuita a las solicitantes del servicio.

Los Módulos delegaciones funcionan 1 día a la semana, 2 horas por día con la participación de la Psicóloga del DIF Juanacatlán, la Directora INMUJER del Municipio de El Salto, Jal. Personal del INMUJER Jalisciense, bajo la supervisión del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER JUANACATLENSE. Desde su apertura a la fecha hemos brindado 55 servicios

De atención individual., con impacto en más de 150 beneficiarias indirectas.

